



Murcia en Europa

Boletín de la Oficina de la Región de Murcia en Bruselas
Número 289 – 10 de junio de 2011

ACTUALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

SUMARIO

NOTICIAS	2
<i>AGRICULTURA / SANIDAD</i>	2
<i>PRESUPUESTO UE</i>	2
<i>ASUNTOS ECONÓMICOS</i>	3
<i>MERCADO INTERIOR</i>	4
<i>TRANSPORTES</i>	5
<i>JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR</i>	5
CONVOCATORIAS	6
BÚSQUEDA DE SOCIOS	6
DOCUMENTOS	7
FAVORITOS DE LA SEMANA	7
ENCUENTROS DE INTERÉS	8

NOTICIAS

AGRICULTURA / SANIDAD

Las instituciones europeas debaten posibles medidas para hacer frente a las consecuencias del brote de E. Coli. Las repercusiones sanitarias y económicas derivadas del brote de Escherichia coli enterohemorrágica (EHEC) han sido objeto de debate esta semana en el Parlamento Europeo, el Consejo de Ministros y la Comisión Europea.

El 7 de junio, el Comisario Europeo de Sanidad y Consumo, el maltés John Dalli, compareció ante el Parlamento Europeo para informar sobre las medidas adoptadas por la Comisión ante dicha epidemia. Un gran número de eurodiputados, entre ellos los españoles, exigieron responsabilidades a las autoridades alemanas y reclamaron indemnizaciones para los productores españoles, así como medidas para restablecer la confianza de los consumidores. El día antes, el Comisario ya había informado a los Ministros de Sanidad de los Veintisiete, reclamando algunos de ellos un refuerzo de la coordinación de la Unión Europea para hacer frente a este tipo de crisis.

A su vez, en un Consejo de Ministros extraordinario celebrado el 7 de junio en Luxemburgo, los ministros de agricultura de los Veintisiete debatieron con el Comisario del ramo, Dacian Ciolos, posibles medidas a adoptar para hacer frente a la crisis económica y comercial que, como consecuencia del brote, ha afectado duramente al sector hortofrutícola europeo. El Comisario de agricultura propuso una ayuda temporal extraordinaria para hacer frente a las pérdidas del sector. El presupuesto de la ayuda, inicialmente de 150 millones, se ha elevado posteriormente a 210 millones a raíz de las críticas de varios Estados miembros, que lo consideraban manifiestamente insuficiente.

Concretamente, la propuesta de la Comisión contempla una ayuda temporal y extraordinaria con un ámbito temporal limitado: entre el 26 de junio, fecha de inicio de la crisis, y el 30 junio. En principio, los productos que se podrían acoger a la misma son los pepinos, el tomate, la lechuga, el calabacín y el pimiento. Los fondos se canalizarían a través de los instrumentos que prevé la organización común de mercados (OCM) del sector de frutas y hortalizas, y podrán solicitarlos tanto los agricultores miembros de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, como los agricultores no asociados.

Los aspectos técnicos de la propuesta se han comenzado a tratar esta semana en un Comité de expertos de los Estados miembros presidido por la Comisión. Está previsto que la propuesta de la Comisión se vuelva a debatir y se apruebe en la reunión que dicho comité celebrará el 14 de junio.

Más información:

[Consejo de Ministros de Sanidad](#)

[Consejo de Ministros de Agricultura](#)

[Parlamento Europeo – debate con el Comisario de Sanidad](#)

[Comisión Europea – Frutas y Hortalizas](#)

[Comisión Europea – Seguridad Alimentaria](#)

PRESUPUESTO UE

La Eurocámara solicita que el futuro presupuesto sea acorde a los retos planteados a la UE. La sesión plenaria de esta semana ha aprobado el Informe [Invertir en el futuro: un nuevo marco financiero plurianual para una Europa competitiva, sostenible e integradora](#), cuyo ponente ha sido el eurodiputado español Salvador Garriga. Tras la carta enviada a la Comisión europea por parte de varios Estados miembros, encabezados por Reino Unido, solicitando la congelación presupuestaria para el futuro, los eurodiputados han respondido con una invitación a que estos países identifiquen claramente las prioridades o proyectos políticos de los que podría prescindir totalmente la Unión europea a pesar de su acreditado valor añadido. Además, señalan que para cumplir los objetivos acordados en la Estrategia UE 2020, es preciso un incremento del 5% en comparación con

el presupuesto de 2013. Con este aumento, el presupuesto comunitario representaría el 1,1% de la Renta Nacional Bruta total de la UE. De hecho, según el Informe, con este presupuesto, sólo se puede prestar una contribución limitada a la consecución de los objetivos y compromisos acordados en la Unión y al principio de solidaridad. Por otra parte, los diputados temen que las restricciones presupuestarias puedan poner en peligro el aumento del **gasto en investigación e innovación** del 1,9% actual al 3% de la RNB, acordado en la estrategia Europa 2020.

En cuanto a la política de cohesión, los diputados piden que se mantengan los importes que se le han asignado en el actual presupuesto a largo plazo (2007-2013). La Eurocámara pide a la Comisión que establezca una categoría intermedia para las regiones cuyo PIB per cápita se sitúe entre el 75% y el 90% del PIB de la UE, con el fin de proporcionarles una situación más clara y mayor seguridad en su desarrollo. Al igual que en otras políticas, el informe propone que los recursos no utilizados de los fondos de cohesión se mantengan en el presupuesto de la UE y no se devuelvan a los Estados miembros. Esta es una de las propuestas formuladas por el Parlamento para dotar al presupuesto comunitario de una mayor flexibilidad. Asimismo, según los Eurodiputados, dada la amplia gama de tareas y objetivos a los que la **Política Agrícola Común (PAC)** debe dar respuesta, los importes asignados a la política agraria en el ejercicio presupuestario 2013 deben por lo menos mantenerse durante el próximo periodo de programación financiera. La eurocámara solicita a al Ejecutivo comunitario que presente propuestas para una reforma de la PAC que garantice una distribución justa de los pagos directos entre los Estados miembros, las regiones y los agricultores, reforzando las condiciones y mediante pagos más específicos.

En cuanto a los **recursos propios de la UE**, la Eurocámara pide enérgicamente una reforma a fondo, con el fin de lograr un sistema autónomo, más justo, más transparente, más simple y equitativo. Por eso, el texto aboga por la "supresión de los descuentos, excepciones y mecanismos de corrección existentes". Además, la introducción de un nuevo sistema de recursos propios "no debería incrementar la presión fiscal global para los ciudadanos sino más bien reducir la carga de las arcas nacionales".

A final de mes, el 29 de junio, está previsto que la Comisión presente dos propuestas, una sobre el marco financiero plurianual y otra sobre los recursos propios. Posteriormente se iniciarán las negociaciones entre los Estados miembros y paralelamente, para final de verano u otoño, se conocerán las propuestas legislativas relativas a los diferentes Fondos y programas que desarrollan el presupuesto comunitario.

Más información:

[Comunicación sobre revisión del presupuesto](#). Comisión europea

[Marco Financiero Plurianual 2007-2013](#). Comisión europea

[Dictamen sobre revisión del presupuesto de la UE](#). Comité de las Regiones

ASUNTOS ECONÓMICOS

La Comisión europea presenta sus recomendaciones a los Programas Nacionales de Reforma para aplicar la Estrategia UE 2020. La adopción de las recomendaciones específicas por país constituye la penúltima etapa del periodo de seis meses de intensa coordinación de las políticas económicas efectuada entre la UE y los Estados miembros que se ha dado en llamar el Semestre Europeo. Este periodo se inicia en enero cuando la Comisión presenta su [Estudio anual sobre el crecimiento](#), que establece las prioridades de política económica de la UE para el año siguiente. Estas prioridades son respaldadas por el Consejo Europeo del mes de marzo.

En los meses de abril y mayo los Estados miembros presentan sus programas de estabilidad o de convergencia (sobre finanzas públicas) y sus programas nacionales de reforma (sobre las reformas estructurales y las medidas de fomento del crecimiento), cuya respuesta la constituyen las recomendaciones específicas por país. Las recomendaciones están pensadas para que los Estados miembros las lleven a la práctica en el plazo de 12-18 meses. Proponen medidas de aplicación inmediata que permitirán avanzar hacia los objetivos fijados en la estrategia económica a largo plazo de la UE, la [Estrategia Europa 2020](#), que contiene los objetivos que la UE y los Estados miembros se han propuesto en los ámbitos del empleo, la innovación, la educación, la energía y la inclusión social.

Las [recomendaciones](#) constituyen una contribución de la UE a la elaboración de las políticas nacionales con la mirada puesta en un conjunto de prioridades económicas comunes para la UE, la Estrategia Europa 2020. La Comisión ha publicado una [Comunicación general sobre las directrices nacionales 2011-2012](#) en la que invita a los Estados miembros a reducir sus déficits públicos, reformar los regímenes fiscales y plantear compromisos concretos más allá de 2011. Con el fin de favorecer la creación de empleo, la Comisión considera esencial: un aumento de la edad de jubilación, la supresión de los regímenes de jubilación anticipada y la mejora de los sistemas de guardería. Asimismo, son también importantes una reducción de la fiscalidad de la mano de obra y una mejora de la contratación. Además, según el Ejecutivo, las empresas “starts-up” deberían ver reducida la normativa que les afecta, así como los Estados deberían incitar a las empresas para que inviertan en I+D+i.

Paralelamente, la Comisión europea ha presentado sus [recomendaciones por Estado miembro](#) que analizan los Programas Nacionales de Reforma. A España, entre otros comentarios le recomienda adoptar un plan complementario de austeridad si las previsiones de desarrollo presupuestario y de crecimiento no se cumplieran como previsto, así como acelerar la reforma de las cajas de ahorros. Del mismo modo, recomienda que se adopte tanto a escala nacional como regional una norma que limite el aumento del gasto por debajo del crecimiento del PIB en todas las administraciones, una reducción de las contribuciones sociales, así como un aumento del IVA y de los impuestos sobre la energía para compensar la reducción de ingresos públicos.

Las recomendaciones se debatirán y aprobarán en el Consejo Europeo de los días 23 y 24 de junio, después de ser discutidas en los Consejos de Economía y Finanzas y, de Empleo y Asuntos Sociales. Su aplicación será supervisada a lo largo del próximo año conjuntamente por la Comisión europea y por los Estados miembros en el marco de un proceso de examen conocido como “*inter pares*”. Para principios del año que viene, el Ejecutivo comunitario evaluará los progresos a escala comunitaria en su próximo Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento y, para cada Estado miembro, en el próximo conjunto de recomendaciones específicas por país de junio de 2012.

Más información:

[Recomendaciones 2011 – Gobernanza Económica Europea](#)
[Programa Nacional de Reformas de España para 2011](#)

MERCADO INTERIOR

Bruselas lanza una consulta sobre el acceso a los mercados exteriores de contratación pública. La Comisión Europea consultará a las partes interesadas tales como autoridades públicas, empresas, ciudadanos y organizaciones interesadas en la contratación pública, para recabar opiniones sobre la creación de una nueva normativa relativa al acceso a los mercados europeos de contratación pública. El objetivo del cuestionario es crear una mayor influencia para negociar el acceso a los mercados de contratación pública de otros socios comerciales, y así poder ampliar las oportunidades de negocio para las empresas europeas. Esto se basa en lo establecido en la estrategia comercial comunitaria renovada de “[Comercio, Crecimiento y Asuntos Mundiales](#)”, presentada en noviembre de 2010.

Europa se muestra favorable a abrirse a los mercados internacionales de contratación pública a través de compromisos internacionales, como el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC y los acuerdos comerciales celebrados con países terceros o regiones. Por consiguiente, se ha comprometido a conceder el acceso del mercado a su mercado de contratación pública para la mayoría de los productos, servicios y empresas extranjeros.

Las normas de contratación pública definen cómo los poderes públicos gastan el dinero público en la compra de bienes, obras o servicios en el mercado abierto. En la UE, la contratación pública representa el 17% del PIB. En contraste con la política europea, muchos países terceros se muestran reticentes a abrir (más) sus mercados de contratación a la competencia internacional, ya que limita las oportunidades de negocio para empresas de la UE en estos mercados. Del mismo modo, algunos socios comerciales han mantenido o adoptado medidas proteccionistas frente a las empresas europeas. Los interesados tienen hasta el 2 de agosto de 2011 para responder a dicha consulta.

Más información:

[Consulta pública](#)

[DG Mercado Interior – Comisión Europea](#)

TRANSPORTES

La Comisión lanza un concurso para crear un planificador de viajes europeo. Este proyecto ha sido planteado por el Comisario europeo de Transportes, Sim Kallas, porque, aunque ya existen más de cien planificadores de viajes, aún no hay ninguno que permita a los usuarios encontrar información o reservar billetes para viajar por toda la UE sin que importe el número de países que haya que atravesar o de modos de transporte que sea preciso utilizar. Hoy día pueden encontrarse planificadores de viajes existentes a nivel nacional, regional o incluso algunos transfronterizos. Sin embargo, si un ciudadano desea viajar por la Unión europea cambiando de un avión a un tren o a un barco, utilizando el transporte urbano o el transporte por carretera, con un solo billete planificado y comprado en Internet, le resultará imposible. En este sentido, como en el transporte inteligente y la tecnología ya existe, lo que pretende la Comisión es que aporte soluciones a muchos problemas relacionados con el transporte, como las amenazas del cambio climático, de una congestión creciente y de unos precios de combustible en aumento.

Por tanto, el Ejecutivo comunitario ha lanzado una competición basada en dos categorías:

- Los planificadores existentes u operativos hoy día podrán concurrir para ver reconocida su labor. La Comisión llevará a cabo una primera preselección basada en los criterios siguientes: número de años operativos, número de países que cubre el planificador, transportes que permite utilizar, potencial, etc.
- Ideas de planificadores auténticamente europeos: el Ejecutivo espera recabar proyectos que expongan como desarrollar un planificador auténticamente europeo que incluya facilidades para reservar, comprar billetes y facilitar que las personas puedan reservar su viaje completo a través de un solo ticket comprado en Internet.

El concurso está abierto a todo el mundo, desde empresas y organizaciones hasta cualquier persona interesada por los viajes. Posteriormente, la Comisión europea someterá a votación de los ciudadanos las propuestas que le lleguen. El público votará a su preferido entre los planificadores de viajes ya existentes que se hayan presentado al concurso, mientras que un jurado profesional evaluará las propuestas para un nuevo planificador multimodal.

Concretamente, pueden presentarse propuestas hasta el 9 de septiembre de 2011. Entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2011, todos los planificadores operativos que se hayan presentado al concurso y hayan sido preseleccionados se someterán a votación pública en el sitio Web de la [Dirección General de Movilidad y Transportes](#). Entre tanto, un jurado profesional evaluará las propuestas de nuevos planificadores de viajes. Los ganadores disfrutarán de la asistencia de la Comisión Europea para promover sus ideas. Los ganadores de las dos categorías serán invitados a una rueda de prensa con el Comisario Sim Kallas ya participar en el Congreso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que tendrá lugar en Viena el próximo 22-26 de octubre de 2012.

Más información:

www.eujourneyplanner.eu

JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

La Comisión Europea propone una serie de medidas destinadas a luchar con firmeza contra los daños provocados por la corrupción en las sociedades europeas, en los ámbitos económico, político y social. Los ciudadanos europeos perciben la corrupción dentro de sus Estados miembros como uno de los problemas más graves, y según datos de la Cámara de Comercio Internacional y del Foro Económico Mundial, y

su coste representa entorno al 1% del PIB de la UE, prácticamente el presupuesto anual de la UE. Aunque la naturaleza y el alcance de la corrupción difieren de un Estado miembro a otro, es un fenómeno que afecta al conjunto de la UE, disminuyendo los niveles de inversión obstaculizando el funcionamiento adecuado del mercado interior y reduciendo los recursos públicos. Para la Comisión europea, sea cual sea su origen, "los abusos de poder con fines de lucro privado son inaceptables y pueden tener consecuencias graves".

En este contexto, la Comisión ha presentado la [Comunicación sobre la lucha contra la corrupción en la Unión Europea](#), en la que se establece la creación del Informe Anticorrupción de la UE, orientado a supervisar y evaluar las acciones realizadas por los Estados miembros en materia de corrupción dentro de sus fronteras y a conseguir en todos los países un mayor compromiso político. Dicho Informe identificará las tendencias y deficiencias a corregir y estimulará el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros y se publicará cada dos años a partir de 2013.

Más información.

[Comunicación sobre la lucha contra la corrupción en la UE](#). Comisión Europea.

[Decisión marco relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado](#). Consejo Europeo.

[Página de la DG de Asuntos de Interior](#). Comisión Europea.

CONVOCATORIAS

- Convocatoria de propuestas – [Programa "La juventud en acción" Acción 4.3 — "Sistemas de apoyo a la juventud"](#)
- Convocatoria de propuestas – [Mecanismos de protección civil de la Unión - Ejercicios](#)
- Convocatoria de expresiones de interés – [Creación de una bolsa de expertos evaluadores de proyectos de cooperación transfronteriza en el Mediterráneo – CBC-MED](#)
- [Convocatoria del Programa comunitario para empleo y solidaridad social, en el marco del Programa Progress. Convocatoria de Propuestas VP/2011/005](#). Servicios públicos y privados de empleo trabajando de manera conjunta (PARES: Partnerships between Employment Services). Fecha límite: 17 de agosto de 2011. Contacto: empl-vp-2011-005@ec.europa.eu

BÚSQUEDA DE SOCIOS

PROGRAMA EUROPA PARA LOS CIUDADANOS

- **La Red italiana de ciudades del motor e industrias mecánicas "Associazione Città dei Motori" en Italia** (<http://www.cittamotori.it/>) está buscando socios para desarrollar un proyecto en la próxima convocatoria de propuestas (acción 1.2 Redes de Ciudades Hermanadas) dentro del programa Europa para los Ciudadanos. Dicha convocatoria pretende reforzar y aumentar la relación entre las ciudades europeas donde la industria del motor y la industria mecánica ha sido fundamental en el crecimiento económico y social, por lo que es más fácil hacer frente a la crisis económica actual. Aquellos interesados deberán contactar con ineuropa@ineuropa.info **antes del 1 de septiembre 2011**.

PROGRAMA DEPORTES

- **La Asociación de Deportes de Hertfordshire, al este de Inglaterra**, busca socios para ayudar a desarrollar un proyecto - Redes Comunitarias de Apoyo al Deporte - Sistema de entrega para el Deporte - para la convocatoria de propuestas 2011 de las Acciones Preparatorias del programa de Deportes. El proyecto pretende promover enfoques innovadores para fortalecer la organización del deporte y desarrollar redes de apoyo comunitario - una red intersectorial de organizaciones y organismos locales – con el objeto de identificar redes adecuadas y buenas prácticas en el ámbito del deporte y así incrementar el número de personas que lo practican. Aquellos interesados deberán contactar con j.shewring@herts.ac.uk **antes del 29 de julio 2011**.

FONDO SOCIAL EUROPEO

- **La región de Värmland en Suecia** tiene un proyecto en curso, el Aprendiz 2.0, financiado por el Fondo Social Europeo. El proyecto desarrollará un modelo de aprendizaje con el objetivo de facilitar a los jóvenes el establecimiento en el mercado laboral y por lo tanto la superación de la exclusión social a través de una amplia colaboración entre actores privados y públicos. Están buscando socios adicionales transnacionales para el intercambio de mejores prácticas, compartir conocimientos y desarrollar conjuntamente métodos para el proyecto Aprendiz 2.0. Aquellos interesados deberán contactar berndt.jendrny@regionvarmland.se **antes del 31 de octubre 2011**.

VARIOS

- **El Centro de Educación para Adultos de Tampere (TAKK) en Finlandia** busca una institución socio europea en materia de educación y formación profesional para las actividades de movilidad internacional en el ámbito del turismo y hostelería. En la primera etapa, las actividades de movilidad se limitarían a las visitas e intercambios de personal de educación de adultos con el propósito de obtener una comprensión más amplia de la educación de adultos en Europa y mejorar la enseñanza de habilidades prácticas a través del aprendizaje mutuo. Las visitas e intercambios de personal de educación de adultos podrían dar lugar a otras formas de cooperación entre las organizaciones asociadas de acuerdo a las necesidades e intereses específicos de los socios. TAKK está dispuesto a considerar diversas opciones de programas para la aplicación de las actividades de movilidad (por ejemplo, Leonardo da Vinci, Grundtvig, Nordplus). Aquellos que quieran expresar su interés deberán contactar con markku.immonen@takk.fi o paivi.puutio@takk.fi **lo antes posible**. Más información: http://www.takk.fi/index.php?id=in_english&no_cache=1

Para más información sobre búsquedas de socios, contáctenos: of.murcia@info.carm.es (Tel.: +32 2 223 33 48)

DOCUMENTOS

- [Informe sobre la Unión por la innovación](#). Comisión europea
- [Informe anual 2010 de la Red de Centros Europeos de los Consumidores](#)
- [Informe sobre el impacto del uso de los biocombustibles en la refinación del petróleo y las especificaciones de los combustibles](#). DG Energía - Comisión europea
- [Dictamen sobre revisión del presupuesto de la UE](#). Comité de las Regiones
- [Resolución relativa al fomento de formas de participación nuevas y efectivas de todos los jóvenes en la vida democrática de Europa](#). Consejo
- [Comunicación "Una visión estratégica de las normas europeas"](#). Comisión europea
- [Plan de Europeo de Trabajo para el Deporte 2011-2014](#). Consejo de la UE

Nota: siempre que el documento exista en versión española, el hipervínculo se establecerá hacia esta lengua. En caso de que la versión que se presente sea inglés o francés, es posible, o bien que sea la única lengua disponible, o bien que se haya elegido una de las dos. En este último caso, y si están interesados en tener acceso a otra posible versión, pueden dirigir su consulta a of.murcia@info.carm.es

FAVORITOS DE LA SEMANA

Décimo aniversario del euro – Concurso abierto a los ciudadanos para la selección del diseño de la moneda conmemorativa. Todos los ciudadanos y residentes de los 17 Estados miembros de la zona del euro

podrán votar para la elección del diseño de una nueva moneda de 2 euros a través de Internet. La nueva moneda en euros será emitida por todos los Estados miembros de la zona del euro al principio de 2012 para conmemorar los primeros 10 años desde que se introdujeron los billetes y monedas en euros y el euro pasó a formar parte de la vida cotidiana de los ciudadanos. Se podrá votar entre cinco diseños preseleccionados por un tribunal de expertos en un concurso abierto a los ciudadanos de los países de la zona del euro. Un participante elegido al azar entre aquellos que hayan votado por el diseño ganador recibirá como premio un juego de monedas en euros de colección de alto valor. La votación comienza hoy y terminará el viernes 24 de junio de 2011. El diseño ganador se anunciará el 30 de junio.

<http://www.eurocoin-competition.eu/>

ENCUENTROS DE INTERÉS

16 – 17 junio	Bruselas	Asamblea de la Agenda Digital Europea. Comisión Europea http://ec.europa.eu/information_society/digital-agenda/daa/index_en.htm
20 – 21 junio	San Sebastián	5ª Conferencia del VII Programa Marco de I+D de la Unión Europea en España. CDTI http://www.oemiccinn.es/programa-marco/eventos/v-conferencia-del-71-programa-marco
21 junio	Bruselas	Conferencia Ciudades y comunidades inteligentes. Comisión Europea http://ec.europa.eu/energy/technology/initiatives/20110621_smart_cities_conference_en.htm
23 – 24 junio	Bruselas	Regiones por el cambio económico. Comisión europea http://ec.europa.eu/regional_policy/cooperation/interregional/ecochange/index_en.cfm
29 junio	Bruselas	Conferencia sobre las Convocatorias 2011 de las Redes Transeuropeas de Transportes. Comisión europea http://tentea.ec.europa.eu/en/news_events/events/ten-t_info_day_2011.htm
30 junio	Bruselas	Conferencia sobre la política europea de contratación pública. http://ec.europa.eu/internal_market/publicprocurement/modernising_rules/conferences/index_en.htm
7 julio	Bruselas	Jornada sobre el 7PM en Investigación energética – Convocatorias 2012 http://ec.europa.eu/energy/research/events/2011_07_07_fp7_information_day_en.htm
12 julio	Bruselas	Jornada informativa del 7PM sobre las PPP (asociaciones público-privadas en la investigación). Comisión Europea http://ec.europa.eu/research/industrial_technologies/news-events_en.html
14 julio	Bruselas	Innovación para regiones más fuertes: Oportunidades en el VIIPM. Comisión europea http://ec.europa.eu/research/innovation-union/index_en.cfm?pg=calendar
15 julio	Bruselas	Jornada informativa del 7PM área sobre el área: KBBE. Comisión Europea ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/fp7/kbbe/docs/information-info-day-call6.doc

18 – 19 julio	Bruselas	Jornada Informativa del 7PM área: Transporte. Comisión Europea http://ec.europa.eu/research/transport/more_info/events_en.cfm
---------------	----------	--

Murcia en Europa
es el Boletín de información semanal de la
Oficina de la Región de Murcia en Bruselas

Puede ser consultado en las siguientes direcciones de Internet:
[Dirección General de Administración Local, Relaciones Institucionales
y Acción Exterior](#)
[Centro Empresa Europa SEIMED – Instituto de Fomento](#)

Redacción:
Gustavo López, Laura Hernández, Javier García,
Aurelia Fernández, Abraham Trujillo y Lucía Huertas

Para más información:
Telf: 00 32 2 / 22 333 48
Fax: 00 32 2 / 219 14 58
e-mail: of.murcia@info.carm.es